



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en el aniversario de parroquialización de **MONTALVO**, jurisdicción del cantón Rioverde, provincia de Esmeraldas, la Legislatura rinde un cívico homenaje a ciudadanos comprometidos que impulsan el desarrollo integral de la patria;

Que, la enriquecedora historia de **MONTALVO** se nutre del trabajo cotidiano y espíritu de lucha de una población propositiva que genera oportunidades de crecimiento colectivo y enaltece los valores ciudadanos con sentido de unidad, convicción y empeño;

Que, la Asamblea Nacional resalta la permanente disposición del pueblo de Montalvo para preservar su significativo acervo natural, histórico y cultural con gran sentido de identidad y pertenencia; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo para las autoridades y habitantes de la **PARROQUIA MONTALVO**, jurisdicción del cantón Rioverde, provincia de Esmeraldas, al celebrar su **CENTÉSIMO DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación, relevante fecha que evoca el trabajo creador de la comunidad y su incidencia en el progreso y bienestar general.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo a la señora Celia Germania Olmedo Quiñónez, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Montalvo, en acto conmemorativo programado para el 18 de septiembre de 2021.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Dir: Jacov Ortiz
Asst: Sara Ralrio

16-09-2021